



Yo **Luz Dary Espitia Villamil** mayor de edad, domiciliada y vecina de Bogotá, identificada con la cedula de ciudadanía N° 52023748 de Bogotá, Código de estudiante N° 201910092353, Actuando en nombre propio, en mí calidad de autor del trabajo de grado, monografías o tesis relacionado a continuación:

Título: La lúdica como estrategia para identificar y minimizar el uso de vocabulario soez en los estudiantes de grado 6° del Colegio Marruecos y Molinos Institución Educativa Distrital

Presentado y aprobado en el año 2019, como requisito para optar el título Especialista en Pedagogía de la Lúdica, autorizo a la Fundación Universitaria los Libertadores para efectos de uso, reproducción (sin fines de lucro), préstamo y comunicación pública de la obra objeto del presente documento, en formato electrónico abierto (consulta acceso abierto on-line), en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 1450 de 2011, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 6 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y demás normas generales sobre la materia.

Esta autorización se otorga, bajo las siguientes Cláusulas:

Primera: El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y fue realizada sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad de la misma.

En caso de presentar cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el autor asumirá toda la responsabilidad y saldrá en defensa de las facultades y derechos aquí autorizados, asumiendo cualquier costo por este concepto. Para todos los efectos la Fundación Universitaria los Libertadores actúa como un tercero de buena fe; así mismo el acá firmante dejará indemne a la Fundación Universitaria los Libertadores de cualquier reclamación o perjuicio.

Segunda: La presente licencia no implica la cesión de los derechos morales sobre la obra por cuanto de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23 de 1982, el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas concordantes, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; igualmente, esta licencia no implica la cesión de los derechos patrimoniales sobre la obra.

Tercera: La Fundación Universitaria los Libertadores, hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al autor en las acciones de reproducción, préstamo al público y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

Cuarta: El autores manifiesta que los derechos patrimoniales sobre la obra en cuestión no han sido cedidos con antelación y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

Quinta: La Fundación Universitaria los Libertadores se compromete a preservar la obra en el estado en que se encuentra dentro de los límites de lo posible. En caso de causas sobrevenidas e imprevisibles, caso fortuito o fuerza mayor, o hecho exclusivo de tercero no responderá por ningún perjuicio que se cause a la obra.

Palabras claves: Soez, Vulgar, Vocabulario, Comunicación, Lúdica, Expresión Oral, Respeto

Relacione cuatro palabras que sean los temas o elementos más característicos del texto y permitan su recuperación.

1. Lúdica.
2. Palabrotas
3. Soez
4. Comunicación

Resumen: El proyecto de Intervención Disciplinar “La lúdica como estrategia para identificar y minimizar el uso de vocabulario soez en los estudiantes de grado 6° del colegio Marruecos y Molinos I.E.D. de Bogotá” surge de la constante observación y preocupación por la forma en que los y las estudiantes de la institución se comunican y los términos que emplean en sus diálogos.

Durante la búsqueda de una solución a esta problemática se propone inicialmente realizar un diagnóstico simple para detectar qué tan cercanos están los niños y niñas a esta terminología, las circunstancias en que los usan, con quien las usan y porqué los usan con el fin de implementar una herramienta lúdica que permita durante el ejercicio académico realizar actividades que lleven a los estudiantes a reconocer la implicación negativa que estos contienen así como las consecuencias al usarlos.

La implementación de esta herramienta consiste en crear una puesta en escena mediante un personaje o MIMO quien se llamará “Palabrotas”. Este personaje en medio de su actuación “disparará” palabrotas a sus compañeros (también actores Mimos) a quienes causara daño o “romperá el corazón” otro de los actores será quien decida e incentive a los estudiantes espectadores que “Palabrotas” debe salir de la Institución por los daños que causa.

El uso de prácticas lúdicas, como el teatro en este caso, proporciona elementos que desarrollan habilidades físicas, verbales, creativas, artísticas, comunicativas y estéticas.

A partir de esto queda la reflexión de la importancia que cobra el arte no solo en el mejoramiento de los procesos académicos sino convivenciales.

Director de trabajo de grado o Tesis : Nelson Enrique Florez Huertas

Niveles de Confidencialidad

¿Usted autoriza que este trabajo de grado, monografía, o tesis sea publicado teniendo en cuenta que no contiene información confidencial?

SI x NO

Hábeas Data

Con la firma de este documento declaro que la información primaria recolectada en entrevistas, encuestas, cuestionarios, experimentos, entre otros, fue codificada y los datos personales anonimizados como protección a los derechos de los participantes en la investigación. Con la firma de este documento declaro que el trabajo de grado, monografía, o tesis no revela información reservada, datos personales o datos sensibles cuya divulgación pueda afectar los derechos de terceros que hayan sido participantes en la investigación.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en la Ciudad de Bogotá, a los 15 días del mes de Diciembre dos mil diecinueve.

EL AUTOR – ESTUDIANTE : LUZ DARY ESPITIA VILLAMIL

Firma:



Nombre del autor: LUZ DARY ESPITIA VILLAMIL

Número de identificación: 52023748

Código de estudiante:201910092353

Correo electrónico: dary171@yahoo.es

Facultad / Programa / Área de Investigación: Facultad de Ciencias Humanas y Sociales/ Especialización en Pedagogía de la Lúdica / Línea de Investigación Aplicada - Cualitativa